



San Borja,

11 OCT. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 303 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE.

Señor(a)
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
UGEL 07
Presente.-

Asunto : Convocatoria al “I CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MATEMÁTICA” para estudiantes de 2do. Grado de todas las II.EE públicas de la jurisdicción de la UGEL 07- Nivel Secundaria.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBRE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle un cordial saludo y a la vez informarle que la UGEL 07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha programado el “I CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MATEMÁTICA” con el objetivo de reflexionar sobre los resultados y plantear mejoras de aprendizaje en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria.

El cuál se realizará en las etapas, sedes, fechas y hora que a continuación se detalla:

ETAPAS	SEDE	FECHA	REDES	HORA
I ETAPA	En cada una de las II.EE de las 14 REDES	jueves 02 de Noviembre del 2017	62 II.EE, de las 14 redes	De: turno - M 10:00 am A 11:30 am.
II ETAPA	En cada una de las II.EE clasificadas que representan a las 14 REDES	jueves 30 de Noviembre del 2017	14 II.EE que representan a cada una de las REDES	De: turno - T 2:00 pm A 3:30 pm.

Por lo expuesto, usted deberá garantizar la participación de todos sus estudiantes del 2do. Grado y conformar su Comité Organizador de acuerdo a las bases.

Agradeciendo de antemano la atención que prestará al presente, le expreso las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Graciela Marín Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/J.AGEBRE
CRGCH/EP.EBR